

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1999.
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de los contratos de la resolución n° 637/99 hasta el 31 de mayo del año 2000 de los agentes, cuyos nombres y categorías a continuación se detallan, para desempeñarse en la Obra Social del Poder Judicial de La Nación:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

Oficial Mayor

Bebko, Clara

Oficial

Garibaldi, Beatriz Mabel

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA:

Oficial de servicio

Argañaráz, Benito Ricardo

Ayudante

Di Falco, Gabriel Orlando

Fernández, Jorge

López, Laura

Papalia, Daniel

2) Autorizar a la Obra Social del Poder Judicial a transferir a la Dirección de Administración los fondos necesarios para atender los gastos que demanden las contrataciones que se autorizan en el punto 1º) de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION